

INFORME DE GERENTE

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía de Transportes Mixto de Camionetas "PALMIRA EXPRESS S.A" de la parroquia Quinara y de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a su resolución, entrego el informe anual de actividades, comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 con la siguiente información:

Se ha realizado el pago correspondiente a Patente, Activos Fijos, Bomberos, Anticipos e Impuesto a la Renta que se generó del año 2018; como también he estado pendiente de que se realicen las declaraciones mensuales; las retenciones que se han realizado; y del envío de la información a los entes competentes como SRI y Supercias; además debo informar que estado pendiente de las facturas que se emitió al Gobierno Autónomo Descentralizado para el transporte y recolección de basura de Chumberos, Palmira y Sahuayco quiero recalcar que la compañía se encuentra en estado ACTIVO y al día con todas las entidades públicas que la regula.

Sin otro particular que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Loja, 25 de mayo del 2020

Atentamente,



Sr. Carlos E. Soto Jiménez

GERENTE GENERAL